

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR

Ciudad.-

Estimados Señores:

En el año 2008, la empresa tuvo una utilidad de US\$4.675,13, logrando así un resultado positivo para EXOTIC C.A.; las ventas internas representan casi el cien por ciento, debido principalmente a la venta de plantas y de flores a la empresa LANAYSA y TONSNA, quienes a su vez la exportan.

El resultado económico es una utilidad antes de impuestos de US\$ 4.675,13, y en cuanto al personal sólo tenemos a la Contadora con honorarios profesionales.

Como resultado de la negociación en el mercado interno, la empresa no tuvo mayores problemas de liquidez, a diferencia de años anteriores en que los accionistas tenían que inyectar capital de operación.

En razón de lo expuesto, y si no existe ningún criterio en contrario, agradeceré aprobar los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2008, con sus respectivos anexos.

Atentamente

Econ César Barrera Manjarrés

PRESIDENTE EJECUTIVO "EXOTIC C.A."

CC: File





Guayaquil, 8 de Abril de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, le doy a conocer la nómina de Administrador y/o Representante Legal:

- Econ. César Barrera Manjarrés con C.I. 17-04379252, Presidente de la Compañía Flores Exóticas del Ecuador C.A. "EXOTIC".
- Ing. Agr. Rommel Barrera Crespo con C.I. 0919211169, Gerente General de la Compañía Flores Exóticas del Ecuador C.A. "EXOTIC".
- Econ. César Barrera Manjarrés con C.I. 17-04379252, Representante Legal de EXOTIC C.A.

Por la atención que usted de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Econ. César Barrera Manjarrés

Presidente EXOTIC C.A.

CC: File